Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Facultad de Ingeniería

CIRCULAR N°7 / 2026

PARA: **CUERPO PROFESORAL DE PLANTA ACADÉMICO Y TEMPORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

DE: **DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

ASUNTO: **Adopción de la Guía para el proceso de evaluación de desempeño docente en la Facultad de Ingeniería**

FECHA: **Julio 9 de 2026**

Apreciada comunidad profesoral:

Reciban un cordial saludo.

Como parte de las acciones que venimos desarrollando en el marco de ING-PULSA, nuestra apuesta estratégica para fortalecer el desarrollo de la Facultad de Ingeniería, seguimos avanzando en iniciativas orientadas a consolidar una comunidad académica cada vez más sólida, colaborativa y comprometida con la excelencia. Uno de los pilares de esta estrategia es el fortalecimiento del desarrollo profesoral. En ese sentido, queremos seguir construyendo procesos cada vez más transparentes, equitativos y consistentes para valorar la labor académica que cada uno de ustedes realiza, entendiendo la evaluación como una oportunidad para reconocer fortalezas, acompañar el crecimiento profesional y promover la mejora continua.

Con este propósito, me permito compartir la Guía para el Proceso de Evaluación de Desempeño Docente, la cual será adoptada para los profesores de planta académicos y temporales de la Facultad de Ingeniería. Esta guía se fundamenta en el Reglamento del Profesorado de la Pontificia Universidad Javeriana[1] y desarrolla, en el contexto de nuestra Facultad, los lineamientos establecidos en el Marco para la Valoración de la Trayectoria Académica (MVTA)[2].

Quiero resaltar que este no es un documento construido de manera aislada. Es el resultado de un trabajo conjunto realizado por los directores de departamento, quienes participaron activamente en su construcción y lograron un consenso alrededor de los criterios que aquí se presentan. Posteriormente, el documento fue socializado y discutido con los profesores de cada uno de los departamentos, incorporando observaciones y retroalimentación que enriquecieron su contenido. De esta manera, la guía recoge tanto los lineamientos institucionales como la experiencia y las particularidades propias de nuestra Facultad.

[1] https://www.javeriana.edu.co/institucional/reglamento-profesorado
[2] https://intranet.javeriana.edu.co/web/vicerrectoria-academica/mvta

Nuestro propósito es contar con criterios comunes que orienten la evaluación del desempeño, reconociendo de manera integral las diferentes dimensiones de la actividad profesoral y la contribución que cada profesor realiza al desarrollo de la Facultad y de la Universidad. Quisiera enfatizar que entendemos la evaluación del desempeño como un proceso de acompañamiento y desarrollo, más que como un ejercicio de verificación. Se trata de un espacio para reconocer fortalezas, identificar oportunidades de crecimiento, establecer compromisos y acompañar el desarrollo de la trayectoria académica de nuestros profesores. Para ello, la guía incorpora criterios de valoración, fuentes de información y rúbricas que buscan hacer de este proceso un ejercicio cada vez más objetivo, transparente y consistente.

A partir de la presente comunicación, los procesos de evaluación de desempeño docente se desarrollarán conforme a los lineamientos contenidos en esta guía. En consecuencia, los directores de departamento, los comités asesores y los profesores deberán tenerla como referente para la preparación, desarrollo y seguimiento de dichos procesos.

De igual manera, y con el fin de facilitar la organización de las evidencias que respaldan la trayectoria académica de cada profesor, recomendamos consultar la Guía para la elaboración del Portafolio MVTA y la Plantilla de Portafolio Personal[3], documentos que ofrecen orientaciones prácticas para registrar de manera sistemática los logros, productos, impactos y contribuciones desarrollados a lo largo de la carrera profesoral. Este portafolio constituye un apoyo importante no solo para la evaluación del desempeño, sino también para los procesos de promoción en el escalafón cuando corresponda.

Los invito a apropiar esta guía como una herramienta que contribuirá a fortalecer la calidad académica de nuestra Facultad, promover una valoración más justa y transparente del desempeño profesoral y seguir consolidando una cultura de retroalimentación, reconocimiento y desarrollo continuo.

Estoy convencido de que el crecimiento de nuestra Facultad depende, en gran medida, del crecimiento de cada uno de sus profesores. Ese es precisamente uno de los propósitos centrales de ING-PULSA: impulsar el talento de nuestra comunidad académica para que, desde la excelencia y el trabajo colaborativo, sigamos construyendo una Facultad de Ingeniería con mayor impacto para la Universidad y para la sociedad.

Agradezco de antemano su compromiso y disposición para continuar fortaleciendo, entre todos, nuestra comunidad profesoral.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO GUEVARA
Decano
Facultad de Ingeniería

Copia: Asistentes de Departamento de la Facultad de ingeniería
Secretarios de Departamento de la Facultad de ingeniería

[3] A este documento también se le anexa la Plantilla línea de tiempo – Trayectoria. Ejemplo de este documento aquí.